

martes 31 de enero de 2012

El grupo socialista lleva a pleno mociones contra la subida de impuestos, la reducción de derechos sociales y la congelación del salario mínimo

Descargar imagen

El grupo socialista en la Diputación de Huelva llevará mañana a Pleno mociones contra la subida de impuestos y reducción de los derechos sociales contemplados en el Real Decreto-ley 20/2011 de 30 de diciembre, así como contra la congelación del salario mínimo interprofesional. El portavoz del PSOE en el organismo provincial, José Martín, ha presentado las iniciativas que su grupo eleva a Pleno, donde también se encuentra una moción de apoyo a la Universidad de Huelva y a la UNIA por su trabajo en la preparación de la propuesta a la UNESCO de la candidatura de La Rábida y su entorno como Patrimonio de la Humanidad, y el apoyo al Plan Encamina2, que supondrá una inversión de unos 10 millones de euros en la provincia para mejorar las infraestructuras de las explotaciones agrarias.

El Gobierno nacional del Partido Popular, según José Martín, ha incumplido “de manera flagrante sus promesas electorales y ha procedido a una subida de impuestos indiscriminada y a un recorte de derechos que afectará a toda la población y, especialmente, a la que más necesita la ayuda de los poderes públicos”. El portavoz añade que el Real Decreto-ley 20/2011 de 30 de diciembre “establece, por una parte, una subida generalizada de impuestos que afectan directamente al ciudadano como son el Impuesto de la Renta de las Personas Físicas y el Impuesto de Bienes Inmuebles (IBI) y, por otra parte, ataca a pilares básicos del estado de bienestar, eliminando la Renta de Emancipación o suspendiendo la entrada en el sistema de nuevos dependientes, yendo en este último caso contra la aplicación de una de las leyes que se han demostrado objetivamente más beneficiosas para la ciudadanía más desprotegida, como es la Ley de la Dependencia”.

En cuanto a la medida de congelar el Salario Mínimo Interprofesional, José Martín asegura que “va a tener repercusiones en las rentas de numerosos hogares porque muchos trabajadores y trabajadoras tienen este salario. Esta decisión evidencia la diferente forma de entender la crisis que tiene el PP, que empieza a gobernar con arreglo a sus principios de siempre, con una medida regresiva que no tiene lógica económica ni social. Todo el paquete de medidas adoptadas por el Gobierno de Rajoy es injusto porque la subida de impuestos y los recortes sociales cargan en las clases medias, los pensionistas, los asalariados, los jóvenes y los autónomos. Los sacrificios no recaen sobre las rentas más altas y las grandes fortunas”. Por ello en la moción, se rechaza la congelación del salario mínimo interprofesional adoptada por el Gobierno de la nación “al considerar dicha medida un ataque a las personas que menos recursos tienen” .

Otras mociones que presenta el grupo socialista son el apoyo al trabajo que están realizando la Universidad de Huelva y la Universidad Internacional de Andalucía en la elaboración del expediente con garantías que permita la presentación de una candidatura que haga realidad la declaración de La Rábida como Patrimonio de la Humanidad, así como el apoyo al Plan Encamina2 que pone en marcha la Junta de Andalucía para mejorar las infraestructuras de las explotaciones agrarias. Este Plan supondrá una inversión de algo más de 10 millones de euros en la provincia de Huelva y generará 25.000 jornales, lo que equivale a unos 100 empleos en la provincia.

Asimismo, el Pleno debatirá la cesión de una parcela propiedad de la Diputación al Ayuntamiento de Galaroza para el establecimiento de un centro de Inspección Técnica de Vehículos (ITV) y se dará a conocer la Cuenta General de la Diputación de Huelva de 2010. Unas cuentas, según José Martín, que “demuestran que somos una administración

saneada y que planificamos nuestras políticas con sensatez y calma. Por eso, los presupuestos serán consecuentes con la situación que vivimos. Unos presupuestos, ajustados y con control del gasto, pero al mismo tiempo incentivando la economía y el empleo”.

Toma posesión

Al inicio del Pleno, tomará posesión de su cargo como diputado provincial, Alejandro Márquez, quien sustituye a Petronila Guerrero por el partido judicial de Huelva. Márquez, concejal por el Ayuntamiento de Huelva, estará al frente del Área de Infraestructuras.